

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 20 de noviembre de 2023		Hora Inicio: 2:30 am	Hora Terminación: 19:00 pm	SITIO: Asistencia presencial: Salón de Consejos – Sede Nacional Conexión web: https://unad-edu-co.zoom.us/j/94901345644															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2023																
Nombre	Q	Cargo	Ene 24	Mar 07	Mar 22-23	Mar 31	Abr 28-29	May 19	Jun 20	Jun 29-30	Jul 19	Ago 15	Sep. 05	Oct 13	Nov 20				
Jordano Salamanca Castidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A	A	A				
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Yolvi Prada Millán	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Sandra Liliana Castiblanco Guzmán	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Iveth Johanna Maldonado Vásquez	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	A	A	A				
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Carolina Gutiérrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023			
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023			
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

Viviana Vanadia Villamil Reyes	*	Líder Nacional Componente Práctico ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A	A	A				
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A				
Luis Eduardo Londoño Torres	*	Representante de los egresados	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	EX	EX	A	A				
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaría académica (Secretaría técnica)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO			
Omar Enrique Trujillo Romero	Líder Zonal ZCAR			
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC			
William Andrés Galvis Sarria	Líder Zonal ZCSUR			
Yeaneth Dehaquiz	Docente			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de la orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Bloqueo del estudiante Eduar Hair Soto
5. Revisión para apertura de proceso disciplinario de la estudiante Karen Dayana Pineda Mancera del programa de Zootecnia
6. Revisión de apertura de proceso disciplinario del estudiante Jorge Steven Herrera
7. Grados meritorios
8. Asuntos cadena agrícola
9. Asuntos cadena agroforestal
10. Asuntos cadena ambiental
11. Asuntos cadena Pecuaria
12. Homologaciones
13. Aplazamientos (con los casos reportados a la fecha de hoy).
14. Varios y proposiciones

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co

Insumos: - Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO.

Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023						
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el acta No. 12 del 05 de septiembre de 2023	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
2.	Se aprobó Bloqueo del estudiante Eduar Hair Soto	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
3.	Se aprobaron solicitudes de estudios de homologación	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
4.	Se aprobó la apertura de procesos Karen Dayana Pineda Mancera - Jorge Steven Herrera.	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
5.	Se aprobaron solicitudes de aplazamiento extemporáneo.	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
6.	Se realizo la entrega de Autoevaluación y Homologaciones de la ECAPMA.	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023
7.	Se aprobó grado meritório.	Decanatura - Secretaría académica	20/11/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación del Quórum Siendo las 02:35 p.m., del día 20 de noviembre el Dr. Jordano Salamanca da la bienvenida a la presente sesión ordinaria; la Dra. Luz Nidia Gómez hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros, se presentan las respectivas excusas de los consejeros; se cuenta con quorum y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:02:00 a 00:02:55 de la grabación de la sesión. Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día, se habilita el espacio para varios y proposiciones, no existen comentarios ni intervenciones en sala presencial ni en el espacio virtual (zoom).	Aprobado
3.	Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:03:00 a 00:03:40 de la grabación de la sesión. Se presenta ante el consejo la siguiente acta: - Acta No. 12 del 13 de octubre de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. Se pone a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.	Aprobado
4.	Bloqueo del estudiante Eduar Hair Soto Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:04:07 a 00:09:20 de la grabación de la sesión. La Dra. Luz Nidia Gómez menciona que el caso del estudiante llega al verificar que tiene bloqueado el campus por y que es reiterativa esta situación, donde en el 2021 ya había sido sancionado al tener ingresos reiterativos y a los cuales justifico con carta laboral, para esta oportunidad el requerimiento lo hace Tecnología y reportan situaciones donde se evidencian accesos en diferentes zonas y, donde podemos registrar ingresos con diferentes direcciones IP; el manifestó que viaja mucho, pero no existe claridad de esta situación, adicional a que estas direcciones reportadas son también reconocidas para otros estudiantes. El estudiante ya está bloqueado, por este motivo solicita que le sea habilitado su acceso a plataforma, la Dra Luz Nidia reitera que para poder dar seguimiento y garantías a las plataformas tecnológicas de la Universidad, se debe solicitar que el afectado evidencie con certificación laboral y registros de sitios, días donde los reportes de direcciones IP se han reportado, estudiante que pertenece a ZCBC, La Líder Francy Blanco comenta que el reiteradamente se ha comunicado brindando como respuesta que el viaja con su portátil pero no soporta por qué varían las direcciones del equipo. Es estudiante de Agronomía y pertenece al CEAD de Girardot.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

El Dr. Jordano menciona que el estudiante ya fue bloqueado y que esta actividad sería reiterativa, donde se evidencia las entradas sospechosas de IP reportadas por otros estudiantes y se manifestaría como un proceso de suplantación de las actividades, que se debe bloquear el estudiante y manifestarle lo mencionado por la Dra. Luz Nidia para que se pueda realizar un estudio del caso adecuado, se solicita la votación de los consejeros para definir en sala y consejo el bloqueo del estudiante.

La Dra. Luz Nidia, verifica las votaciones y por unanimidad se aprueba mantener el bloqueo del estudiante.

5. Apertura proceso disciplinario Karen Dayana Pineda Mancera

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:09:35 a 00:32:16 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia, menciona que para este caso la presentación y desarrollo la realiza la Profesora Yaneth Dehaquiz, quien previamente envió la narrativa escrita para que los consejeros evaluaran el caso, todo ocurre en el desarrollo de actividades del componente práctico Introducción a la Zootecnia del periodo 16-04 de los estudiantes de CEAD Sogamoso y Socha, en el municipio de Paipa, vereda pantano de Vargas, finca del Dr. Alirio Camargo Egresado de la Escuela, durante el encuentro en la finca del Dr. Alirio a las 8.40 am aproximadamente llega un vehículo en compañía de la Policía (MOTORIZADOS), donde estaban una familia, y la dueña de un establecimiento, que narra que observo desde su establecimiento una estudiante ingreso y al salir vio como ella tomaba de la plazoleta una maleta, la Docente narra que inicialmente no se comprendía la situación hasta que el oficial le informa lo sucedido donde explican que un turista dejó en el piso de la plazoleta un bolso o mochila mientras tomaba unas fotos, y es ahí donde la estudiante la tomó y la subió al vehículo de sus padres, haciendo la salvedad que todo está en registro de video del lugar, la Docente llamo a los estudiantes a verificar hasta dar con la estudiante señalada y se le pregunta sobre lo ocurrido, donde la dueña del bolso le recalca que todo estaba grabado, la estudiante se defiende diciendo que ella y sus padres se habían percatado del bolso y que llevaba mucho tiempo en el suelo y que nadie lo recogía, ella lo alzo y llevo al carro y todo ese tiempo hasta que el papa había arrancado nadie lo había reclamado, menciona que nada de lo que estaba en el bolso se había tocado, que hasta un equipo móvil seguía en el bolso, la propietaria del bolso manifiesta de manera enfática y con enojo que ella había realizado un escándalo y que está segura que la estudiante se encontraba cerca de ella y que no se había pronunciado; que llamo repetidas veces al celular y se encontraba apagado, luego de estos los Agentes de Policía le solicitan a la Docente llamar a los padres de la alumna, aunque se identifica que ella es mayor de edad, la Docente realiza estas llamadas desde su equipo celular y la madre de la misma le manifiesta que ella no sabía del bolso pero el papa si dijo que él había pensado que se le había quedado el bolso de la hija en el carro, la Docente solicita a los padres de la alumna acercarse con el bolso y ellos manifiestan no tener como desplazarse porque el vehículo que llevaron era prestado de un cliente de un taller de mecánica que el padre de la alumna tiene, la estudiante se disgustó por las preguntas y reproches que le hacían, los agentes solicitaron realizar acompañamiento a la estación, pero la docente pidió poder solucionar de manera directa ahí al no poder abandonar la práctica de esa manera y dejar los estudiantes solos, los dueños de la maleta comentan que ellos pueden acercarse a Sogamoso al ser turistas están en ese rumbo y los agentes aceptan que ellos se desplacen a ese encuentro por sus pertenencias, la Docente brinda el número de contacto a la señora dueña del bolso junto con la dirección del taller del papa de la alumna, ellos salen inmediatamente hacia el lugar y alrededor de las 11 am manifiestan la dueña del bolso que los papas de la estudiante no querían entregar el bolso, hasta que la policía no aclarara lo del comparendo o infracción que tenía su hija, la Docente llama a los padres y explica que no existía ningún comparendo o infracción y de esta manera ellos acceden a devolverlo, la dueña del bolso agradece de manera directa a la Docente y la misma aprovecha para aclarar y solicitar que sea disculpada y que los alumnos y la Universidad no tenían nada que ver con el vergonzoso asunto, la estudiante culmino la práctica de manera normal pero no quiso nunca retirarse del lugar de practica en compañía de la Docente o los compañeros, aludiendo que los papas serian quienes la recogerían.

Al día siguiente el dueño de la finca se comunica con la Docente a informar que fue citado a la inspección de policía a las 9.00 am y en el interrogatorio le preguntaron cómo era el manejo de los estudiantes y las actividades a realizar con ellos, la inspectora le dijo que para recibir nuevamente estudiantes al ser una zona tan turística cercana a paipa se debería verificar con listados de

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

documentos para verificar antecedentes, para el productor esto fue exagerado y manifiesta que para el las puertas, manejo y alumnos son valiosos y que por una mala experiencia no puede emitir un juicio o cerraría las puertas a prácticas. La Docente Yaneth Dehaquiz interviene sobre la situación vivida, menciona que la alumna sigue siendo informada y tomada en cuenta, pero desde el momento de lo sucedido se perdió el contacto, se pudo reconocer que el entorno de convivencia de la estudiante es un sector bastante comprometido con temas de seguridad y convivencia, pero ella no está justificando las acciones, pero la estudiante se ha ausentado del Campus, y de la entrega de trabajo de campo.

La Dra. Luz Nidia y el Dr. Jordano solicitan comentarios o intervenciones, La docente de la practica manifiesta que se puede ver desde otro aspecto como una oportunidad de apoyar de manera directa la calidad debida de la estudiante; El Dr. Jordano pide revisar el reglamento estudiantil y las consideraciones de la conducta de la estudiante, La Dra. Viviana Villamil habla sobre verificar la certeza de la situación antes de emitir algún concepto, La Dra. Leonor Barreto habla de la importancia de tener en cuenta el narrativo de la Docente, pero que se debe considerar como una situación delicada y tomar alguna acción.

El Dr. Jordano, menciona una falta a los deberes de los estudiantes al encontrarse como parte de la universidad en áreas de prácticas, Art 97 del reglamento estudiantil, se debe entablar proceso disciplinario donde se pueda evidenciar que se toma en serio este tipo de acciones de manera enfática con un correctivo, la Dra. Luz Nidia manifiesta que en el Acuerdo 029 Reglamento Estudiantil Vigente en el **"Artículo 101. Faltas contra el orden universitario. Serán consideradas faltas que atentan contra la comunidad universitaria: a) Atentar contra el prestigio y buen nombre de la Universidad o de cualquiera de sus miembros a través de los diferentes medios de comunicación; h) Apoderarse de bienes de propiedad de la institución o de alguno de los miembros de la comunidad universitaria."** en este caso también el Acuerdo 483 BIS del 16 octubre de 2018, Reglamento del Componente practico la Escuela **Artículo 4 Literal 9 "El estudiante como representante de la UNAD en el sitio de practica debe comportarse de forma adecuada, abstenerse de arrojar basuras, tratos irrespetuosos al personal del sitio, afectación del bienestar o cualquier tipo de vulneración que afecta la imagen institucional";** aquí se contempla un marco normativo que aporta al proceso lo respalda para hacer un proceso disciplinario, y se debe dar respuestas por medio de la votación

La Dra. Luz Nidia y el Dr. Jordano solicita la votación al consejo para apertura del proceso disciplinario y correspondiente envío desde secretaria para hacer el proceso; donde el consejo por mayoría aprueba.

Revisión de apertura de proceso disciplinario del estudiante Jorge Steven Herrera

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:32:55 a 00:40:40 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia le da la palabra a la Profesora Silvia, quien está en representación de la Líder Zonal Nelly y que el caso llega directamente desde consejería zonal del CEAD y ella lo remite a la Escuela para que en consejo se tome la decisión.

El caso es remitido desde la VISAE del UDR de Mariquita, hace referencia a un Acoso Sexual por parte de un estudiante de Zootecnia hacia una monitora, la estudiante monitora María Fernanda Urrego CC. 1017478993 del programa de Negocios Internacionales, el estudiante acosador es Jorge Steven Herrera estudiante activo de Zootecnia, la monitora hace el acompañamiento a estudiantes y los contacta por los medios correspondientes, dentro de ellos está el WhatsApp y desde ahí el estudiante empezó a enviar imágenes de tipo sexual, se deja claro que solo en una ocasión la estudiante pudo tomar registro de evidencia "pantallazo" porque las demás imágenes son borradas por el alumno acosador; él le escribe y borra los enviados hacia ella, la monitora ya bloqueo el estudiante, pero pone en conocimiento de esta situación a la VISAE y posteriormente a este consejo para la revisión del caso.

La Dra. Luz Nidia hace énfasis en lo remitido por la VISAE donde se evidencia la vulneración al Artículo 101, en este caso se determinaría como acoso sexual por parte del estudiante. El Dr. Jordano abre el espacio para comentarios o preguntas del caso, La Dra Leonor Barreto habla de la importancia de la formación no solo de profesionales sino de ciudadanos de bien, que atropellen

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

y vulneren los derechos de los demás y que se debe realizar un proceso de manera directa, La Profesora Silvia habla sobre la valentía de la monitora al denunciar y que se debe seguir el proceso de la forma que compete desde el consejo. El Dr. Jordano habla sobre la falta como conducta indebida y que son conductas que no tienen nada que ver con una persona de la integralidad de la UNAD, de esta forma se solicita la votación al consejo para apertura del proceso disciplinario y correspondiente envío desde secretaria para hacer el proceso; donde el consejo aprueba por unanimidad, recordando la política de cero acosos.

7. Grados meritorios

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:41:15 a 00:45:20 de la grabación de la sesión.
La Dra. Luz Nidia le concede la palabra a la Profesora Carolina Gutiérrez quien trae una solicitud de trabajo de grado meritorio; Ella presenta el caso de la Estudiante Hasleidy Malena Cortez Gutiérrez identificada con C.C 1.079.185.601 la cual presento como opción de Grado un Proyecto Aplicado denominado "Caracterización de las empresas Tostadoras de Café y Cacao del Departamento de Huila" con NOTA de 4.8, el Docente Carlos Carranza postula este trabajo por sus tiempos, nota alcanzada y la socialización en el IV congreso de CICA 2022 y la publicación en revista, producto avalado en Comité el 24 octubre del 2023. El Dr. Jordano solicita alguna consideración sobre la solicitud de grado meritorio de la estudiante de ZCBC, solicita la votación al consejo para aprobar; se verifica las votaciones y por unanimidad se aprueba el Grado Meritorio.

Aprobado

8. Asuntos cadena agrícola.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:45:25 a 02:03:20 de la grabación de la sesión.

La Líder Yolvi Prada, presenta los puntos de la cadena agrícola; 1. Solicitud aprobación y Revisión resultados de aprendizaje de los programas de la cadena agrícola, iniciando con la Tecnología en Producción Agrícola; La Profesora Denis menciona los resultados de aprendizaje teniendo en cuenta que su diseño es con núcleos problemáticos, pero no tenia sus resultados de aprendizaje del programa, solo los del curso, al usar la ruta diseñada por la escuela y las indicaciones de VIACI se hizo un análisis de acuerdo con el núcleo y los dos núcleos que lo conforman y con el perfil de egreso del programa, donde se propone los resultados de aprendizajes de la tecnología que serían (4) 2 para cada núcleo, donde cada resultado va con sus cursos de competencia indicados, para cada uno de estos resultados se propone un producto que sería la evidencia de desarrollo de los estudiantes, como matrices de desempeño, informes de sistemas productivos, estrategias de gestión ambiental, propuestas de nuevas tecnologías sostenibles en dirección a una comunidad, se debe buscar el nivel de apropiación de los estudiantes y la articulación en los cursos para integrar en el programa. El Dr. Jordano verifica que pasen por el comité curricular dándole un aval posterior y se solicita a los consejeros preguntas o participación del tema, se resalta que es una tarea que todos los programas de la escuela deben presentar para lograr el aseguramiento de la calidad, y que van articulados a los núcleos problemáticos y poder lograr los requisitos para los procesos de acreditación de alta calidad para el 2024. Se solicita la votación para la aprobación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO resultados de aprendizaje para la Tecnología en Producción agrícola.

La Líder Yolvi Prada presenta los Núcleos Problemáticos de Agronomía, donde se obtienen 6 resultados de aprendizaje 2 por cada núcleo problemático, Diseñando sistemas agroalimentarios para la sostenibilidad con enfoque regional, Analizar interacciones ecosistemas y culturales de sistemas agrarios para fortalecer el sector productivo EN la región, Formular proyectos productivos de interacción socioambiental para fortalecer la soberanía alimentaria potenciando el poder económico, social, cultural y productivo de las comunidades, Proponer estrategias de apropiación social para monitorear el uso de los recursos en los sistemas de producción agraria, Diseñar esquemas que proporcionen valor a las cadenas de comercialización nacional y de exportación, Identificar prácticas agrícolas y amigables con el medio ambiente que promueven la conservación de la biodiversidad.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

Todos estos núcleos están sujetos a los cursos que atiendan cada resultado de aprendizaje y sus productos solicitados, por cada uno de los resultados de aprendizajes, Informes con enfoque de sostenibilidad y manejos integrados para conservar los recursos naturales, Estudios de caso de interacción de sistemas agrarios de cada región, Propuestas de proyectos productivos de soberanía alimentaria con sistemas de producción diversificados, Incorporar nuevas tecnologías de producción agrícola, Esquema de transformación de productos agrícolas para comercializar que tenga un valor agregado que sea adaptable y replicable que beneficie las comunidades desde la realidad agrícola, Matriz donde se destaquen las bondades de la producción sostenible, teniendo en cuenta con el fortalecimiento de los cursos para que los estudiantes puedan cumplir para el nivel de formación que se está ofertando.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas de los resultados de aprendizaje del programa de Agronomía, se resalta el trabajo de la cadena agrícola y se recuerda que estos insumos son importantes para la UNAD, Escuela y Comunidad y son aportes para lograr el proceso de alta calidad del programa, se solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado.

Dando APROBADO resultados de aprendizaje para el Programa de AGRONOMIA.

La Líder Adriana Mejía presenta los resultados de la Maestría en Desarrollo Rural programa que lleva 2 años en ejecución y se ha ofertado todo el plan de estudios, iniciando el proceso de autoevaluación y del MEC, a partir de las competencias se trabajó con un núcleo integrado del problemas que es el Desarrollo Multidimensional acorde con la dinámicas de los espacios rurales que derivan 3 núcleos problemáticos ,2 enfocados con el desarrollo convivial con la naturaleza y trabajo con las comunidades, trabajo con la democracia territorial políticas públicas y reformas desde escenarios rurales, investigación innovadora comunitaria con perspectivas globales, dando 3 resultados de aprendizaje, Analizando los enfoques de desarrollo rural, practicas sociales y las organizaciones comunitarias en el desarrollo co-construcción regional, territorial y participación comunitaria de forma convivial entre la sociedad y la naturaleza, Aplicar conceptos teóricos normativos y legales ejecutando reformas y políticas públicas como herramientas para formular soluciones a diferentes conflictos territoriales, Formular propuestas de investigación que integren los requerimientos y problemáticas regionales de la comunidad y dinamizando acciones comunitarias desde una parte interdisciplinaria , comunitaria y global. Todos y cada uno de estos núcleos tienen los cursos que acompañen para la ejecución, formulación y desarrollo por parte de los estudiantes con ruta de investigación que integre el desempeño del profesional.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas de los resultados de aprendizaje del programa Maestría en Desarrollo Rural, se menciona el crecimiento y fortalecimiento del programa y lo valioso del enfoque territorial y comunitaria, se solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado.

Dando APROBADO resultados de aprendizaje para el Programa de MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL.

La Líder Nataly Zamora, interviene para el Programa Especialización en Biotecnología Agroambiental, se analizó con el equipo al igual que las demás líneas desde el perfil del egresado, núcleos problemáticos, núcleo integrador, competencias asociadas, y se logró plantear un resultado por núcleo problemático, Inicialmente para Biotecnología Agroambiental y Conservación Biológica, desarrollando estrategias para retos del entorno ambiental desde la conservación de la biodiversidad; Bioinformática y la biotecnología agroambiental, propuestas de acciones en proceso productivos a nivel territorial, resultados avalados en comité curricular.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas de los resultados de aprendizaje del programa Especialización en Biotecnología Agroambiental, se menciona el crecimiento y fortalecimiento del programa, se solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado.

Dando APROBADO resultados de aprendizaje para el Programa de ESPECIALIZACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL.

La Líder Nataly Zamora habla sobre el tema de Planes de Homologación de ENAS – EBA y ENAAS – EBA; en la primera versión con resolución de 2014, se propone homologar los cursos que aparecen registrados en el formato; en caso de la versión de la resolución se propone homologar los mismos cursos al cambiar solo la versión de la resolución.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

Programa de origen	Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible Resolución 4737 del 01 de abril de 2022
Código SHIES	111189
Institución de origen	UNAD
Programa para cursar en la UNAD	Especialización en Biotecnología Agroambiental Resolución 1904 del 06 de febrero de 2020

Créditos académicos Especialización en Biotecnología Agroambiental Resolución 1904 del 06 de febrero de 2020	25
Básicos	19
Electivos	6

Especialización en Biotecnología Agroambiental Código SHIES 109307 - Resolución 1904 del 06 de febrero de 2020	
Créditos homologables	4
Obligatorios	2
Electivos	2
Créditos por cursar	21
Obligatorios	17
Electivos	4

Programa académico Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible Resolución 4737 del 01 de abril de 2022				Programa académico Especialización en Biotecnología Agroambiental Resolución 1904 del 06 de febrero de 2020		
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Créditos homologable
Diseño Experimental avanzado	300001	Obligatorio	3	Bioestadística y diseño experimental	302397205	2

Programa académico Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible Resolución 4737 del 01 de abril de 2022			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Crédito
Teoría General de Sistemas	201520	Electivo	2

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre los Planes de Homologación de ENAS – EBA y ENAAS – EBA, se menciona el avance entre un programa y otro, donde se debe tener en cuenta una economía curricular para la renovación de los registros calificados, se solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado.

Dando APROBADO Planes de Homologación de ENAS – EBA y ENAAS – EBA.

La Líder Nataly Zamora habla sobre el tema de Autoevaluación de EBA, donde se toca el desarrollo y cambio de modalidad de distancia a virtual y en la actualidad están en el primer ejercicio de autoevaluación de la segunda renovación; durante el mismo se hacen 2 análisis Documental y de Instrumentos de evaluación a los estamentos del programa, de ahí se deriva el plan de mejoramiento, se evaluaron 15 factores 47 características y 230 evidencias, siendo evaluado por consejo de escuela. La valoración documental fue alimentada por un Drive, para que diera el análisis y calificación de características y actores con una ponderación de calificación de 3.7 dando una evaluación calificativa que se cumple.

Respecto a los factores que se presentaron de información general de este algunos principales tenemos entonces el factor estudiantes ha venido creciendo en general el número de estudiantes a lo largo de los semestres haciendo énfasis a que después de la renovación del programa con su cambio se dio un crecimiento en estudiantes matriculados, en cuanto a las tasas de retención y de permanencia se hace la aclaración que la información que se muestra en pantalla es con base a partir de los datos de analítica, no hay información disponible para programas a nivel de especialización por tanto no se puede hacer con un análisis comparativo con los demás ramas de especialización a nivel nacional sin embargo menciona que se puede ver una comparación con los programas de posgrado vemos por un lado la tasa deserción que ha venido bajando en su tendencia.

En cuanto a la caracterización de estratos tenemos que los estudiantes del 2022 están o corresponden a estratos, 1, 2 y 3 prácticamente en unos porcentajes muy similares el (1) tenemos el 32% en el (2) 38% y en el (3) el 30% de los estudiantes y cuando hacemos una caracterización, vemos que el 50% de los estudiantes se encuentran en un Rango de edad entre los 25 y 34 años se señala que para el 2022 se contó con tres estudiantes que manifestaron ser indígenas y tuvimos tres estudiantes matriculados a través de convenio, específicamente con el Ministerio interior.

Respecto a los resultados de autoevaluación todas las características se cumplen plenamente y se quiere señalar que el programa ha mostrado un crecimiento en matrícula de estudiantes a nivel nacional entre los periodos 2017 y 2022 hay un alto porcentaje de estudiantes que hacen parte de los estratos 1, 2 y 3 y se atiende una población diversa de zona rural urbana.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAEPA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAEPA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

Incluyendo los tres estudiantes del programa que manifiestan ser parte de un grupo étnico, por otro lado en cuanto los profesores podemos ver cómo ha sido la cualificación de los docentes en el programa de formación de formadores donde el primer programa donde más participación hay ese e-mediador seguido el curso de gestor en cursos en AVA, tenemos que el 55% de los profesores han tomado tres cursos, el 27% de los profesores han tomado 2 cursos y el 18% han tomado 1 curso, por otro lado también podemos ver la cualificación de nuestros profesores durante el período de análisis 2017 - 2022 en su formación posgradual.

Se señalaron las distinciones que han tenido nuestros docentes, por ejemplo, el profesor René Montero Tuvo una categorización por Min ciencias de Investigador Junior el año pasado en el mes de julio, la profesora Madroñero Tuvo una distinción por vocación descubrimiento de ensayos de laboratorio solicitud de una patente por parte de la Universidad del Bosque y la profesora Carolina Gutiérrez un reconocimiento por su categorización como investigadora; por el lado de número de publicaciones en este Rango o se tienen 26 publicaciones que corresponden artículos en revistas indexadas y de aquellas que corresponden a capítulos de libros, en cuánto la autoevaluación algunas características no se cumplen plenamente y quedaron calificadas como se cumple ; están son la características de 12, 14, 15 y la 16. Los aspectos por mejorar; muchos tienen que ver en relación con la disponibilidad de información que tenemos al momento de hacer el proceso de evaluación documental.

Tenemos qué aspectos a mejorar está la socialización a los docentes de las políticas de estímulos de la investigación e Innovación, actualización de la información presupuestal destinado investigación Innovación, presentación de los resultados obtenidos en las evaluaciones, docentes y consolidación de la información relacionada a la participación de los profesores en actividades académicas nacionales e internacionales, de esta forma se evidencio que están registradas las acciones que están planteadas en el plan de mejoramiento, así como los productos propuestos de los profesores, se señala que a lo largo de los años entre 2016 y 2022 hay una evolución significativa las modalidades de contratación de los docentes; destacando el incremento en la contratación de docentes a tiempo completo mejorando el perfil de los docentes vinculados contando con 5 doctores para el año 2022, los docentes demuestran un interés en la formación producto que ha contribuido a mejorar sus perfiles académicos, mientras están vinculados en la universidad, participan activamente en actividades de actualización disciplinar y pedagógica y los docentes de la especialización se han destacado por la calidad de sus investigaciones y por los productos relacionados.

Los egresados también han venido creciendo en el tiempo a partir del 2020 hay un dato importante y este hace referencia al momento que se empezaron a implementar los seminarios especializados, donde el impacto que han tenido estas opciones de grado en cuanto la caracterización de egresados, por porcentajes se evidencio que se encuentran en la zona Bogotá Cundinamarca en primer lugar, seguido la zona sur y en tercer lugar tenemos la zona occidente, se señala que a la fecha de corte 2022 se contaba con 161 graduados de los cuales 139 se graduaron en la ventana de tiempo que se está analizando (2017 a 2022), que su situación laboral se obtuvo por medio de una encuesta en la cual respondieron 28 egresados; de estos el 29% indicaron tener contrato a término fijo, el 21% a contrato término indefinido, el 18% con un contrato de prestación de servicios, el 14% independiente, el 11% con otro tipo de contrato y el 7% se encuentran desempleados, frente a la relación en su formación como especialistas en biotecnología agraria o agroambiental a su cargo actual; el 50% manifestó que su cargo está directamente relacionado con su especialización y el 42% indirectamente relacionado y que la mayoría de egresados se encuentran entidades públicas. Por otro lado el 38% de los egresados encuestados manifestaron estar realizando actividades de docencia, El 12% actividades de dirección, 15% en coordinación, el 8% en investigación, el 8% de administración y el 19% en otros cargos; frente al tema del rango salarial, el 62% se encuentran entre 2 y 4 salarios mínimos, entre el 23% entre 5 y 6 salarios mínimos vigentes y el 15% menor a 2 salarios mínimos.

Frente a la autoevaluación tenemos que las características 18 y 19, se cumplen parcialmente; la 18 cumple y la 19 no cumple. Estas están relacionadas con la información del fortalecimiento de estrategia de seguimiento a egresados y la segunda a la recopilación de información de los egresados de programas que han recibido distinciones y reconocimientos estas fueron las calificaciones que bajaron la evaluación.

Se señala que el programa de especialización ha tenido crecimiento importante en su tasa de graduación que más del 90% de los egresados encuestados reportan estar activos profesionalmente, y que más del 90% los egresados encuestados indican que se encuentran directa o indirectamente relacionados con el área de la especialización.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

En cuanto a la investigación, podemos ver los 2 docentes que son líderes de semilleros. En cuanto a los trabajos de grado ubicados en el repositorio vemos que un pico en el 2018 y en el 2020 un crecimiento de los de los graduados por el tema de los seminarios, pero por el otro un decrecimiento en la publicación de trabajos de grado en el repositorio la biblioteca.

En cuanto los docentes vinculados a proyectos, pueden ver por período académico el número de profesores de la especialización que han tenido algún proyecto y horas de proyectos, se señala que la información puede estar repetida ya que un profesor puede más de un período académico estar vinculado a un proyecto; para los resultados de la autoevaluación en las características 36 y 37 se cumplen parcialmente. Y los aspectos a mejorar allí son la socialización de estudiantes sobre las opciones de monitor y las participaciones semilleros, grupos de investigación y seguimiento de la productividad del programa.

Frente a los procesos de investigación e Innovación de aquí se señala que el programa cuenta con cursos que aportan los conocimientos complementarios para fortalecer las competencias investigativas y la productividad que han tenido en cuanto a la visibilidad nacional e internacional, podemos ver las ponencias que han tenido tanto docentes como estudiantes; de los docentes a lo largo del tiempo en el 2017 no hubo ponencias y se tuvo una participación Internacional del estudiante Mónica Patiño en el año 2019 en Brasil.

Es importante señalar respecto al diseño académico que se requiere especificar de manera concreta, la planificación pedagógica y su relación con los propósitos mediante la implementación de metodología y evaluación curricular, se señala que ya se hizo este primer ejercicio de manejo curricular y como resultado de este el análisis del número de cursos electivos para el programa.

Como resultados en cuanto a la investigación se define que se debe compartir con los estudiantes las convocatorias de la VISAE sobre oportunidades de monitorías e investigaciones disponibles, Internacionalización se debe promover la participación en redes y nichos académicos de carácter nacional e internacional mediante socialización de eventos académicos, dinamizar los eventos para fomentar la paz, Investigación tenemos que se debe identificar los proyectos externos nacionales e internacionales que cuentan con recursos para la financiación de los proyectos de investigación y dinamizar la participación de estudiantes en semilleros de la Escuela y especialización.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre la Autoevaluación de la Especialización en Biotecnología Agroambiental, La Líder Leonor Barreto habla sobre los factores que son de carácter institucional, El Dr. Jordano, aclara los temas y solicita revisar el tema de porque se pierde en nota vs evidencia, se debe evaluar mejor el % de evaluación de Egresados vs impacto. La Líder responde al tema y deja claridad que la evaluación documental no aporoto de manera indicada y por ello los puntajes son tan bajos, que los instrumentos que se necesitan para dar estas respuestas si no se encuentran se deben generar, como complemento que aporte más al ejercicio.

El Dr. Jordano solicita que se revise el documento sobre los impactos que no corresponden a la nota que se esta entregando, eso se debe volver a revisar con el insumo vs el equipo de autoevaluación y no da una visión clara del programa, el programa muestra un gran avance, pero en los resultados no reflejaría la realidad, La Dra. Luz Nidia recomienda hacer una revisión con la VISAE, sobre el tema 2017-2018-2019 – y la dinámica de cambio de ahí en adelante, La Líder Dice que se realizó a la VISAE esta pregunta pero ellos nos enviaron como respuesta seguir con base al programa anterior y nuevo, desconociendo que ha cambiado desde la modalidad hasta el código SNIES.

El Dr. Jordano menciona que el programa antiguo ya no existe y que por lo mismo se debe renovar la Biotecnología Ambiental con registro del 2020 y con renovación para el 2027, que se estaría mezclando ambas Especializaciones que tienen registros y esto permitiría el cambio de bastante información permitiendo ver el manejo del programa vigente, cambiando metodología, denominación, el anterior era a Distancia y este es Virtual.

Menciona que las Lideres de Programa de la cadena Ambiental deben evaluar desde el programa antiguo con bases del 2020, pero que, si pueden ser insumos, que se debe movilizar el equipo para que estos insumos sean de manera directa el argumento y diseño se debe ajustar, La Dra. Luz Nidia menciona que desde el consejo esta en la capacidad de identificar y certificar porque el programa requiere un procesos de autoevaluación 2024 y que se necesita un plan de trabajo para el 2026 el documento estructurado.

Dando como NO APROBADO Autoevaluación Especialización en Biotecnología Agroambiental (EBA).

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

9. Asuntos cadena agroforestal

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:05:00 a 02:17:46 de la grabación de la sesión.

La Líder Andrea Cabana hace la narrativa de Núcleos Problemáticos, Perfil de Egresado, Competencias, Resultados y Cursos.

Aprobado

Perfil del egreso	NIP	NP	Competencias específicas del programa	Resultado de Aprendizaje de programa (RAP)	Cursos que atienden al logro del RAP
<p>El programa Ingeniería Agroforestal tiene el propósito de formar profesionales con la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y repensar las funciones de lo rural identificando la multifuncionalidad del territorio, la pluralidad de actores y la búsqueda de su bienestar. Crear condiciones y oportunidades para que la comunidad rural haga parte e incida en la toma de decisiones de cada una de las fases de diagnóstico, planificación y evaluación de situaciones relacionadas con la producción y comercialización de productos agroforestales. Propiciar la generación y fortalecimiento de ideas innovadoras para consolidar objetivos que resuelvan situaciones de fondo relacionadas con la producción y comercialización agroforestal, mejorando el bienestar de las comunidades. 	<p>Desarrollo de sistemas agroforestales a partir de la biodiversidad regional, cuyos servicios ecosistémicos generen ideas emprendedoras que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales</p>	<p>NP1. Planificación y Manejo Agroforestal</p>	<p>El estudiante reconoce los elementos de la biodiversidad local con potencial en el diseño de sistemas agroforestales, con el propósito de que los recursos locales se conviertan en motor para la generación de soluciones a problemáticas socioambientales.</p>	<p>Diseñar e implementar sistemas agroforestales, reconociendo y aprovechando los elementos de la biodiversidad local para abordar problemáticas socioambientales, contribuyendo así al mejoramiento del bienestar de las comunidades y a la conservación de los ecosistemas.</p>	Introducción a la Ingeniería agroforestal
			<p>El estudiante diseña sistemas agroforestales que contribuyen al mejoramiento del bienestar de las comunidades y posibilitan la conservación de los ecosistemas</p>		<p>Ecología</p> <p>Botánica Económica</p> <p>Ecofisiología</p> <p>Química de Suelos</p>
			<p>El estudiante implementa técnicas para el establecimiento de sistemas agroforestales que permitan la obtención de una mayor productividad y excelente calidad</p>		<p>Hydroclimatología</p> <p>Biodiversidad y servicios ecosistémicos</p> <p>Bioestadística</p> <p>Sanidad Agroforestal</p> <p>Dasometría</p> <p>Modelación de SAF</p> <p>Silvicultura</p> <p>Manejo y aprovechamiento de fauna silvestre</p> <p>Restauración de ecosistemas</p> <p>Sistemas silvopastoriles</p> <p>Agroforestería con cultivos perennes</p>

Perfil del egreso	NIP	NP	Competencias específicas del programa	Resultado de Aprendizaje de programa (RAP)	Cursos que atienden al logro del RAP
		<p>NP2. Negocios con Productos Agroforestales</p>	<p>El estudiante estructura una planificación prospectiva y estratégica que posibilita el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos proporcionados por los sistemas agroforestales</p>	<p>Estructurar una planificación prospectiva y estratégica para el aprovechamiento sostenible de servicios ecosistémicos en sistemas agroforestales identificando oportunidades en mercados nacionales e internacionales, garantizando beneficios equitativos para los productores asegurando la viabilidad económica y la sostenibilidad ambiental.</p>	Negocios y logística comercial
			<p>El estudiante tiene la capacidad para ubicar los servicios ecosistémicos proporcionados por los sistemas agroforestales en mercados nacionales e internacionales, que permitan la obtención de mejores garantías para los productores</p>		<p>Comercio de Productos Agroforestales</p> <p>Competitividad de cadenas agroalimentarias</p> <p>Optimización de procesos agrarios</p>
			<p>El estudiante administra de manera eficiente aquellas ideas emprendedoras generadas a partir del aprovechamiento de servicios ecosistémicos proporcionados por sistemas agroforestales</p>		<p>Certificación de Bosques</p> <p>Dirección de proyectos de inversión</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre los resultados de Aprendizaje del Programa Ingeniería Agroforestal. La Líder Dennis recomienda realizar un ajuste en los resultados de aprendizaje de un solo verbo. La Líder Andrea explica que se va a profundizar en la maduración de los resultados en la renovación del registro calificado, obedeciendo a las necesidades del mercado.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO los resultados de Aprendizaje del Programa Ingeniería Agroforestal.

El Líder John Carlos Ruiz realiza la entrega de los Resultados de Aprendizaje de la Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal hace la narrativa de Núcleos Problémicos, Perfil de Egresado, Competencias, Resultados y Cursos.

Perfil del egreso	NIP	NP	Competencias específicas del programa	Resultado de Aprendizaje de programa (RAP)	Cursos que atienden al logro del RAP
<p>El programa Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal tiene el propósito de formar tecnólogos con la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer el contexto rural local identificando la multifuncionalidad de la agricultura, la pluralidad de actores y las oportunidades para la implementación de acciones que busquen el bienestar de las poblaciones. Servir de puente para el fortalecimiento de la gobernanza de las comunidades rurales, en proyectos de producción y comercialización de productos agroforestales. 	<p>Desarrollo de sistemas agroforestales a partir de la biodiversidad regional, cuyos servicios ecosistémicos generen ideas emprendedoras que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales</p>	<p>NP1. Planificación y Manejo Agroforestal.</p>	<p>El Tecnólogo en Manejo y Comercialización Agroforestal de la UNAD reconoce y utiliza los elementos de la biodiversidad regional con potencial en el establecimiento de sistemas agroforestales con el propósito de que los recursos locales se conviertan en motor para la generación de soluciones a problemáticas socioambientales.</p>	<p>Evaluar la biodiversidad de la región con el objetivo de integrarla de manera efectiva en sistemas agroforestales, con el fin de optimizar su planificación y manejo, para fomentar la productividad en las comunidades rurales locales.</p>	<p>Introducción a la Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal.</p>
			<p>El Tecnólogo en Manejo y comercialización agroforestal de la UNAD implementa y maneja de manera eficiente sistemas agroforestales que generan buena productividad y excelente calidad.</p>		<p>Ecología</p> <p>Botánica Económica</p> <p>Viveros</p> <p>Química de Suelos</p> <p>Agroforestería con cultivos anuales y perennes</p> <p>Sanidad Vegetal</p> <p>Fotointerpretación y mapiificación</p> <p>Sistemas silvopastoriles</p> <p>Control biológico</p> <p>Legislación aplicada a sistemas agroforestales</p> <p>Planificación y manejo de sistemas agroforestales</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

NP2. Comercialización inclusiva de productos agroforestales.	El Tecnólogo en Manejo y comercialización agroforestal de la UNAD comercializa productos derivados de sistemas agroforestales	Identificar las oportunidades de comercialización de los productos provenientes de los sistemas agroforestales, con el propósito de integrarlos en mercados eficientes, competitivos, responsables y sustentables para los productores rurales locales.	Negocios y logística comercial	Teórico
			Comercio de Productos Agroforestales	Teórico
	El tecnólogo en Manejo y comercialización Agroforestal de la UNAD posiciona los productos proporcionados por los sistemas agroforestales en mercados eficientes, que permitan la obtención de mejores garantías para los productores		Planificación y desarrollo rural	Teórico
			Optimización de procesos agrarios	Teórico
			Certificación de Bosques	Teórico

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre los resultados de Aprendizaje del Programa Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO los resultados de Aprendizaje del Programa Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal.

10. Asuntos cadena ambiental

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:18:13 a 02:29:51 de la grabación de la sesión.

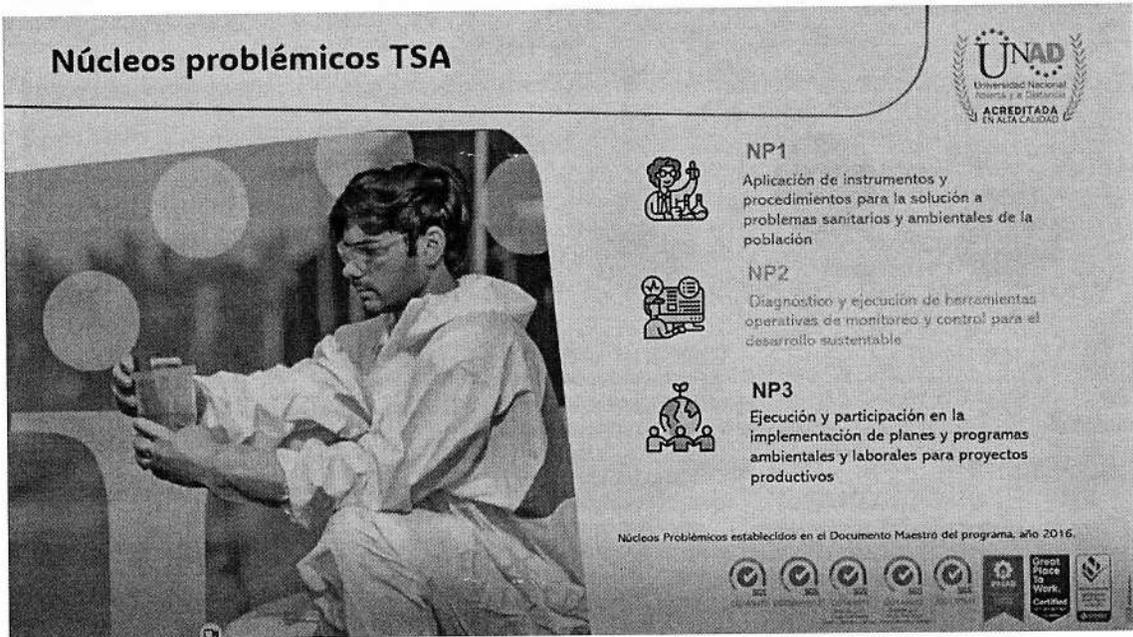
La Líder Johanna hace la narrativa de Núcleos Problemáticos, Perfil de Egresado, Competencias, Resultados y Cursos. Los resultados de aprendizaje la tecnología de saneamiento ambiental no estaba diseñados, pero en la cadena de formación ambiental el programa de ingeniería ambiental nuevo ya cuenta con sus resultados de aprendizaje, el de ingeniería ambiental antiguo no fue diseñado con base en competencias y no tiene resultados de aprendizaje, igualmente el de administración ambiental ya tiene sus resultados de aprendizaje al igual que la especialización.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria



Núcleos problémicos TSA

NP1
Aplicación de instrumentos y procedimientos para la solución a problemas sanitarios y ambientales de la población

NP2
Diagnóstico y ejecución de herramientas operativas de monitoreo y control para el desarrollo sustentable

NP3
Ejecución y participación en la implementación de planes y programas ambientales y laborales para proyectos productivos

Núcleos Problemáticos establecidos en el Documento Maestro del programa, año 2016.

El primer resultado de aprendizaje es operar instrumentos y materiales mediante procedimientos tecnológicos en las matrices agua, aire y suelo para mitigar los problemas sanitarios en las diferentes poblaciones de las regiones conforme a sus necesidades y características socioeconómicas y geográficas; Para el segundo resultado de aprendizaje sería integrar los conceptos técnicos para el diagnóstico monitoreo y control de la gestión ambiental en las comunidades rurales y urbanas para la protección ambiental equidad social y el desarrollo económico, teniendo como mayor enfoque el desarrollo sostenible y por último es implementar planes y programas ambientales para proyectos productivos que permitan atender las necesidades de las comunidades enfocadas en los principios de la sostenibilidad.

Para cada uno de los resultados de aprendizaje se tienen integrados los resultados de aprendizaje de los cursos, en cuanto los mecanismos de evaluación la idea es que se haga como una un fortalecimiento en las redes de curso especialmente en la matriz 4; para que se pueda tener la información completa y determinar el seguimiento y el control de cumplimiento del resultado de aprendizaje de programa. En cada uno de los núcleos problémicos se menciona que se busca que al final de periodo se pueda obtener esta información a raíz de las redes de curso, mancomunados los resultados con los líderes de la red curricular y tener ese seguimiento y control de cumplimiento de los resultados de aprendizaje del programa.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre los resultados de Aprendizaje del Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental, mencionando que es importante resaltar que el programa el siguiente año va para un proceso de acreditación e alta calidad, este proceso es valioso para lograr esta meta.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO los resultados de Aprendizaje del Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

La Líder Angelica comenta ahora sobre un tema que suena un poco diferente a lo que visto por parte de las demás cadenas, pero radica en la importancia de poder tener cursos que pertenecieron al campo de formación complementaria, uno de estos cursos será el de hoja de vida; sin embargo ante VISAE se encontró que este curso estaba como electivo y entonces desde consejo de escuela se tenía que ver si era probable o no que pertenezca al campo de formación complementaria.

Se evaluó desde el acuerdo 001 del 14 de febrero del 2013 donde estan los lineamientos curriculares para el diseño de los programas de formación a nivel técnico tecnológico profesional y posgrado Universidad y de forma específica el artículo 6 ya que en el se especifica cuál es ese campo de formación complementaria al que queremos postular el curso de hoja de vida, entonces el artículo 6 especifica que el campo de formación complementaria es un escenario formativo enfocado a coadyudar en el proceso de formación integral que un estudiante construye desde contextos diferentes a los disciplinas y en el parágrafo dice que incluye lo siguiente el componente de formación psicosocial es decir conocimiento de sí mismo y la definición del proyecto de vida.

Teniendo en cuenta que está diseñado para el nivel de formación profesional y que está especificado para alcanzar una orientación laboral y que haga parte de nuestros estudiantes, para que estén en la capacidad de hacer un análisis de ocupabilidad el diseño del itinerario hacia el empleo y la búsqueda activa del empleo; lo anterior enmarcado en dos resultados de aprendizaje Entonces primero que el estudiante tenga la capacidad de construir diferentes tipos de hoja de vida de acuerdo con sus intereses laborales y ocupabilidad y el segundo resultado que puede hacer uso de una bolsa de trabajo red de empleo para la aplicación a una oferta de empleo.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre la solicitud del curso de Hoja de Vida, la Dra. Lu Nidia contextualiza sobre el curso de hoja de vida, donde mención que es un curso configurado por el programa de ingeniería ambiental que en su momento se considera como un curso electivo, posteriormente en algunos programas de la escuela se asoció como un curso electivo complementario; Sin embargo, hace poco por comunicación con VISAE donde se solicitó que si se necesita que este curso sea complementario se tiene que formular y pasarlo por el proceso de aprobación del Consejo de escuela; que va a permitir que no solamente los estudiantes de la escuela tengan acceso a matricular el curso sino que va hacer un curso transversal como en este momento lo puede ser protocolo, salud oral, etc. y los estudiantes de cualquier programa podrían matricular.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado el curso de hoja de vida como curso electivo complementario.

Dando APROBADO el curso de hoja de vida como curso electivo complementario.

11. Asuntos cadena Pecuaria

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:29:00 a 03:13:35 de la grabación de la sesión.

La Líder Leonor Barreto da el paso a la Líder Carme Helena Espitia, sobre los acuerdos de Homologación Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y Especialización en Biotecnología Agroambiental.

Se presenta al consejo el acuerdo que busca que el curso de diseño experimental avanzado, qué es un curso obligatorio que cuenta con 3 créditos para ser homologado con el curso de bioestadística y diseño experimental de la Especialización en Biotecnología Agroambiental que cuenta con dos créditos.

Del programa nuevo del programa de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible proponemos también el mismo curso diseño experimental con tres créditos académicos homologarlo con el curso de bioestadística y diseño experimental de dos créditos que también en Biotecnología es obligatorio.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

Acuerdo de homologación entre la Esp. en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y la Esp. En Biotecnología Agroambiental

Programa académico Especialización en Nutrición Animal Sostenible N°4906 de 7 de abril de 2014				Programa académico Biotecnología Agroambiental Resolución N°001904 de 6 de febrero de 2020			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Tipo de curso	Créditos homologables
Diseño Experimental avanzado	300001	Obligatorio	3	Bioestadística y diseño experimental	302397205	Obligatorio	2

Programa académico Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible Resolución N°004737 de 1 de abril de 2022				Programa académico Biotecnología Agroambiental Resolución N°001904 de 6 de febrero de 2020			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Tipo de curso	Créditos homologables
Diseño Experimental avanzado	300001	Obligatorio	3	Bioestadística y diseño experimental	302397205	Obligatorio	2

También se postulan las siguientes homologaciones entre la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y la Maestría en Desarrollo Rural en la modalidad profundización.

Acuerdo de homologación entre la Esp. en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y la Maestría en Desarrollo Rural Modalidad profundización

Programa académico Especialización en Nutrición Animal Sostenible N°4906 de 7 de abril de 2014				Programa académico Maestría en Desarrollo Rural Resolución N°005712 de 31 de marzo del 2021 modalidad profundización			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Tipo de curso	Créditos homologables
Anteproyecto de investigación	300002	Obligatorio	2	Seminario de Investigación I	302697748	Obligatorio	3
Diseño Experimental avanzado	300001	Obligatorio	3				
Evaluación <i>in situ</i> de procesos sostenibles	200004	Obligatorio	2	Crisis agrarias y naturaleza	302697795	Electivo	3
Sistema ecológico etológico	200003	Obligatorio	2				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

**Acuerdo de homologación entre la Esp. en Nutrición y Alimentación Animal
Sostenible y la Esp. En Biotecnología Agroambiental**



Programa académico Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible Resolución N°004737 de 1 de abril de 2022				Programa académico Maestría en Desarrollo Rural Resolución N°005712 de 31 de marzo del 2021 modalidad profundización			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Tipo de curso	Créditos homologables
Proyecto de Grado (2C)	302448152	Obligatorio	2	Seminario de Investigación I	302697748	Obligatorio	3
Diseño Experimental avanzado	300001	Obligatorio	3				
Principios de Sostenibilidad en los Sistemas Pecuarios	302448156	Obligatorio	2	Crisis agrarias y naturaleza	302697795	Electivo	3
Ambiente y Sistema de Producción Animal	302448153	Obligatorio	2				

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/sandra_castiblanco_unad_edu_co/Ea9oPMI6Bj9CgV8Ha3ABRSwBh0mAr9c-MSRkQdygSEbIEQ?e=Rq7qeE

La Dra. Luz Nidia habla que esto está asociado a un plan de estudios individual y aquí están haciendo una relación de un curso que tiene claridad en los créditos acordados porque si no tendría que hacerse una excepción en el plan de estudios, al poder generar un impacto en el tema económico, que esta aclaración debe quedar en los considerandos y en el articulado muy claro para que los estudiantes no malentiendan y crean que se generaría una devolución de derechos pecuniarios por el valor del crédito adicional que están viendo.

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre el Acuerdo de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y la Maestría en Desarrollo Rural en la modalidad profundización y Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y Especialización en Biotecnología Agroambiental.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO el Acuerdo de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y la Maestría en Desarrollo Rural en la modalidad profundización y Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible y Especialización en Biotecnología Agroambiental.

El Líder Diego Robayo presenta los resultados de Aprendizaje de la Maestría en Agronegocios, partiendo desde el concepto de homologación como una estrategia de los posgrados de la escuela que ya se han trabajado especialmente de la maestría en agronegocios como estrategia para fortalecer la matrícula de los programas de posgrado, la cual consiste en titular programas de otras escuelas en este caso de la ECACEN con la Especialización en Gestión de Proyectos, para que puedan continuar la línea de agronegocios en el programa de maestría, evaluados los contenidos micro curriculares y poder obtener el título en Magister en Agronegocios.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

Programa académico Especialización en Gestión de Proyectos – UNAD Resolución No. 3490 del 16 de marzo de 2022				Programa académico Maestría en Agronegocios - UNAD Resolución N°07196 de 12 de mayo del 2020			
Curso académico	Código del curso	Tipo de curso	Créditos	Curso académico	Código del curso homologable	Tipo de curso	Créditos homologables
Formulación Integral de Proyectos	102437374	Obligatorio	3	Formulación, Evaluación y Financiación de Proyectos Agropecuarios	358127	Obligatorio	3
Gestión del Business Case	102437382	Electivo	3	Cadenas de Suministro y Valor	302117183	Obligatorio	3
Construcción de Indicadores y Métodos de Análisis para gestionar Proyectos	102437381	Electivo	3	Sistemas de Gestión de Calidad para el Agronegocio	358126	Obligatorio	3

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre el tema de la Homologación y articulación entre la Especialización en Gestión de Proyectos de la escuela ECACEN y La Maestría en Agronegocios, el Líder Juan Padilla habla sobre la importancia de estar actualizando estos acuerdos y poder darles más herramientas a los zonales para gestionar matriculas, El Líder Diego Robayo les recuerda a los consejeros que en la página de la Maestría y de los demás espacios de la Escuela se encuentran alojados los acuerdos aprobados de carácter público de manera que se consulten en cualquier momento de asesoría.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO sobre el tema de la Homologación y articulación entre la Especialización en Gestión de Proyectos de la escuela ECACEN y La Maestría en Agronegocios.

La Líder Leonor Barreto, habla sobre acuerdos de Homologación entre el SINEP y la articulación de la media básica y media con la tecnología en producción animal y Zootecnia, se socializa que son básicamente los mismos cursos teniendo en cuenta que zootecnia tiene alrededor del 95% de los cursos de la tecnología, entonces se evidencian cursos como animales de compañía que es un curso de 3 créditos y es teórico, Planificación y gestión de la empresa Ganadera bovina, Mercadeo agropecuario Bienestar animal, Introducción a la zootecnia, inicialmente se planteaba Sistemas de producción pero en comité curricular con los aportes se evidencio que no existe la fundamentación suficiente para abordar los sistemas de producción como Genética, Bioquímica, Morfofisiología entonces por eso se cambiaron.

En el caso de la tecnología son exactamente los mismos cursos Animales de compañía, Planificación y gestión de la empresa Ganadera, Mercadeo agropecuario, Bienestar animal y cambia el curso Introducción a la zootecnia por el curso Introducción a la tecnología en producción animal, son exactamente los mismos números de créditos y adicional a eso los cursos seleccionados pertenecen a los mismos campos de formación electivo disciplinar, para el caso de los cuatro primeros cursos mencionados y el caso a la tecnología en producción animal es un curso disciplinar específico.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

**Acuerdos de reconocimiento de saberes SINEP:
Articulación educación básica y media con
Tecnologías Producción Animal y Zootecnia.**



Zootecnia.

Curso	Código	Campo de formación	Número de créditos	Tipología de curso
ANIMALES DE COMPAÑIA	3036886	DE	3	T
PLANIFICACION Y GESTION DE LA EMPRESA GANADERA BOVINA	320026	DE	3	T
MERCADEO AGROPECUARIO	300005	DE	2	T
BIENESTAR ANIMAL	201570	E	3	T
INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA	90111	DE	2	MT

Establecen las condiciones para realizar proceso de articulación entre niveles de formación de los programas del Sistema Nacional de Educación Permanente y el programa de Tecnología en Producción Animal y Zootecnia de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente-ECAPMA-de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Tecnologías Producción Animal

Créditos de formación electiva del programa de Tecnología en Producción Animal (Resolución No. 006379 - 03 de abril 2023)

Curso	Código	Campo de formación	Número de créditos	Tipología de curso
ANIMALES COMPAÑIA	3036886	DE	3	TEORICO
PLANIFICACION Y GESTION DE LA EMPRESA GANADERA BOVINA	320026	DE	3	T
MERCADEO AGROPECUARIO	300005	DE	2	T
BIENESTAR ANIMAL	201570	E	3	T
INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	330001	DE	2	MT

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre el tema de la Articulación y los reconocimientos de Saberes, La Dra. Luz Nidia habla sobre un requerimiento sobre este tema sobre el comité de articulación con el SINEP, La Líder Sandra habla sobre la aprobación por medio de este comité, los requerimientos y evaluaciones se sometieron a comité de escuela también.

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO sobre el tema del acuerdo del Programa de Zootecnia, Tecnología en Producción Animal para la articulación con los cursos del sistema de educación permanente SINEP.

La Líder Leonor Barreto habla sobre los resultados de aprendizaje de los programas de Zootecnia. Donde los resultados de aprendizaje están fundamentados en el núcleo integrador de propuesta y desarrollo agropecuario, con las condiciones socioeconómicas del sector agroecológica del país que le permiten ser competitivos frente a las tendencias mundiales del sector, esto significa que estará abarcando cuatro núcleos problemáticos y que las competencias responden a ese núcleo y los resultados de aprendizaje corresponden a cada una de estas competencias.

Los cursos los cuales si están articulados en el documento maestro de la actualización del currículo que son parte del núcleo y niveles de competitividad productividad y sostenibilidad en los sistemas de producción agropecuario, donde la competencia es investigar ser conceptuales y procedimentales para adelantar investigaciones de orden disciplinaria y participar en grupos que promuevan el desarrollo regional a esto responderían los 5 resultados de aprendizaje que se exponen.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

Resultados de aprendizaje Zootecnia competencia 1



NIP

La propuesta de desarrollo agropecuario no son coherentes con las condiciones socioeconómicas y agroecológicas del país que le permitan ser competitivo frente a las tendencias mundiales del sector

NP 1 Bajos niveles de competitividad, productividad y sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuarios

Competencia 1 Investigar Contar con elementos conceptuales y procedimentales para adelantar investigaciones de orden disciplinar y participar en grupos interdisciplinarios que promuevan el desarrollo profesional

Identificar problemáticas en el área de las ciencias pecuarias para desarrollar propuestas de investigación desde diferentes enfoques metodológicos

Manejar instrumentos de recolección de información para analizar fenómenos objeto (sujetos) de a investigación aplicada a las ciencias pecuarias

Sistematizar información, con el fin de procesarla, analizarla y redactar resultados, discusiones y conclusiones de un proceso asociado a la actividad pecuaria

Desarrollar proyectos de investigación en el área disciplinar de la ciencia animal e interdisciplinar en campos de formación relacionados con la producción, transformación y comercialización de productos y servicios de origen animal

Elaborar informes, artículos científicos y ponencias, u otro material divulgativos con el fin de hacer visible los resultados de investigación y facilitar su acceso a la comunidad y sociedad en su conjunto

NIP

La propuestas de desarrollo agropecuario no son coherentes con las condiciones socioeconómicas y agroecológicas del país que le permitan ser competitivo frente a las tendencias mundiales del sector

NP 2 Deficiencia de un enfoque empresarial en los sistemas de producción agropecuaria e inadecuada formulación, ejecución y seguimiento de proyectos.

Competencia 2 Diseñar: El zootecnista a partir de diagnósticos situacionales debe estar en condiciones de priorizar las problemáticas encontradas y diseñar soluciones acordes a las necesidades de sistema desde un enfoque ambiental, social y técnico

Formular estrategias y modelos de solución a problemáticas de la producción animal, transformación y comercialización de productos de origen pecuario, mediante la aplicación de principios científicos y técnicos de la ciencia animal

Diseñar planes de mejoramiento para sistemas de producción animal que puedan generar soluciones y satisfacer necesidades específicas, en las cuales se tenga presente las condiciones socioeconómicas del productor y el entorno local, regional, nacional e internacional

Identificar claramente causas de problemas y reorganiza los elementos del sistema (entradas y salidas) priorizando y jerarquizando de acuerdo con la incidencia de cada uno de ellos dentro del modelo de producción, transformación o comercialización de productos de origen pecuario

Desarrolla productos, servicios y procesos asociados a la producción, comercialización y transformación de productos de origen animal, teniendo presente conceptos científico técnicos, principios de administración y mercadeo y tendencias de consumo de las poblaciones

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

NIP

La propuestas de desarrollo agropecuario no son coherentes con las condiciones socioeconómicas y agroecologías del país que le permitan ser competitivo frente a las tendencias mundiales del sector

NP 3
Desconocimiento del potencial de especies promisorias y sistemas de producción animal alternativos acordes con las tendencias de mercados nacionales e internacionales

NP 1 Bajos niveles de competitividad, productividad y sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuarios

Competencia 3 Diagnosticar Capacidad de realizar un trabajo de análisis que le permita calificar el estado actual de un sistema productivo inmerso en condiciones específicas a través del análisis de información existente

Interpretar indicadores y variables de respuesta de un sistemas de producción animal , y establecer el estado actual (foto), en términos de productividad, sustentabilidad y prospectiva del sistema de cara a tendencias de consumo, mercadeo y oportunidades para los productores

Reconocer los componentes de un sistema de producción animal y establecer conexiones que permitan identificar sus aspectos a mejorar y el potencial para aprovechar oportunidades en el ámbito productivo, económico, social, cultural y empresarial

Explicar las causas que afectan directa e indirectamente las principales problemáticas de un sistema de producción animal, con base en datos, registros, experiencias, literatura científica y redactar en informes claros, y explícitos informes de diagnóstico.

NIP

La propuestas de desarrollo agropecuario no son coherentes con las condiciones socioeconómicas y agroecologías del país que le permitan ser competitivo frente a las tendencias mundiales del sector

NP 4 Escaso conocimiento de las problemáticas regionales y bajos niveles de interacción academia – sector productivo – Estado

Competencia 4 Gestionar contar con principios teóricos y metodológicos para gestionar proyectos productivos y de desarrollo regional , teniendo en cuenta viabilidad económica, pertinencia social y viabilidad ambiental

Interpretar la realidad territorial, según los marcos teóricos, políticos, sociales ambientales y selecciona las teorías y métodos apropiados que mejor se adecúan a la realidad en la que se va a intervenir (dialogar)

Reconocer e interpretar los objetivos, las aspiraciones, valores y sentidos otorgados por las comunidades involucradas en planes, programas y proyectos que se propongan o dinamicen desde la universidad

Articular y conciliar las ideas y propósitos de la comunidad y sector empresarial con los fines misionales de la universidad en formación, investigación, proyección social, internacionalización para la construcción de acuerdos y logro de metas comunes

Reconocer aspectos culturales de la comunicación oral y escrita para lograr alta interacción con la comunidad y una comunicación asertiva y respetuosa, con la comunidad y con el sector empresarial e institucional (alcaldías, dptos. Corporaciones autónomas)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

El Dr. Jordano abre espacio para dudas y preguntas sobre el Resultado de Aprendizaje de Zootecnia, Los lideres Fabian, Dennis y Linda hablan sobre la importancia de tener la opción de sintetizar los resultados presentados y puedan dar una mejor opción al momento de entregar los resultados correspondientes, se deben realizar 2 resultados por núcleo problémico dándole más consolidación y el producto a obtener más medible, El D. Jordano reitera la idea de los lideres y manifiesta que lo importante es que sean máximo 8 al tener grandes insumos que pueden sintetizarse.

La Líder Leonor reitera que es muy viable las apreciaciones brindadas y se haría un trabajo en gestión de los conceptos brindados,

El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO sobre el tema del acuerdo de los resultados de aprendizaje de Zootecnia con los ajustes solicitados por parte de los consejeros.

El Líder Diego Robayo, hace presentación sobre los resultados de aprendizaje de la Maestría en Agronegocios. Dnde los resultados de aprendizaje están fundamentados en el núcleo integrador de propuesta y desarrollo agropecuario, con las condiciones socioeconómicas del sector agroecológica del país que le permiten ser competitivos frente a las tendencias mundiales del sector, esto significa que estará abarcando cuatro núcleos problémicos y que las competencias responden a ese núcleo y los resultados de aprendizaje corresponden a cada una de estas competencias.

Resultados de aprendizaje MAN



NP1. ¿Cómo gestionar y estructurar los agronegocios para que constituyan la base para el desarrollo del sector agropecuario, forestal y ambiental de forma tal que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades?

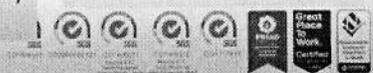
NP2. ¿Cómo lograr una mayor y mejor incorporación tecnológica con criterios de innovación para el mejoramiento de la productividad, competitividad y rentabilidad del agronegocio?

NP3. ¿Cómo lograr que los agronegocios se desarrollen bajo un criterio de sostenibilidad económica, ambiental y social con el fin de contribuir al desarrollo sostenible?

Gestionar agronegocios a partir de las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

Aplicar procesos tecnológicos y de innovación en agronegocios a una escala local, regional, nacional e internacional con el fin de atender las necesidades y dinámicas de los sectores agrícola, pecuario, forestal y ambiental de manera integral y oportuna.

Desarrollar agronegocios bajo criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social, con el objeto de contribuir a la conservación del medio ambiente y al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.



El Dr. Jordano solicita la votación por parte del Consejo con nombre de cada consejero y su voto de aprobado o no aprobado. Dando APROBADO sobre el tema del acuerdo de los resultados de aprendizaje de Maestría en Agronegocios.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

12. Aprobación de acuerdos de homologación.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 03:13:30 a 03:15:14 de la grabación de la sesión.

Aprobado

a) Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 30 solicitudes por SIHO. Se someten a votación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas:

Zona	Nombres Y Apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de Origen	Institución de origen
ZSUR	Maritza Yakeline Benavidez Imbachí	1058666776	Ingeniera Ambiental	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
ZCBOY	Silvia Viviana Montaña	1055315597	zootecnia	Tecnología En Produccion De Especies Menores	SENA
ZSUR	Luisa Fernanda Agudelo Navia	1117547046	Agronomía (Resolución 001902)	Administración De Empresas	UNAD
ZCBOY	Andrés Fernando Barrera Hernández	1057580172	Zootecnia (Resolución 08086)	Ingeniería Ambiental	UNAD
ZCBOY	Solanyi Esmeralda Villalobos Peña	1053344462	Agronomía	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias	SENA
ZOCC	Edna Valentina Santa Londoño	22132163	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología Agropecuaria	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
ZSUR	Lizeth Solangy Bonilla Rivas	1081423547	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnología En Control Ambiental	SENA
ZSUR	Diego Alejandro Montes Campos	1004302173	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Control Ambiental	SENA
ZAO	Edwin Luciano Londoño Rodríguez	17592172	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnología Forestal	Universidad Nacional De Colombia

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

ZCBOY	Luz Angela Calderon Bohorquez	1007307340	Agronomia	Tecnico En Sistemas Agropecuarios Ecologicos	SENA
ZCBC	Natalia Mogollon Salcedo	1070620900	Zootecnia (Resolucion 08086)	Tecnologia En Produccion Animal	UNAD
ZCORI	Adriana Marcela Lopez Ortiz	1098763851	Tecnologia En Saneamiento Ambiental (Resolucion 13396)	Tecnologia En Recursos Ambientales	Unidades Tecnologicas De Santander
ZCSUR	Jhon Jairo Méndez Portocarrero	94296959	Agronomia	Tecnologia En Produccion Agricola.	SENA
ZCSUR	Sandra Catalina Guerrero Lasso	1085328266	Zootecnia (Resolucion 08086)	Zootecnia	Universidad De Nariño
ZCORI	Ricardo Felipe Garcia Parada	1093413894	Agronomia	Tecnologo En Gestion De Empresas Agropecuarias	SENA
ZCSUR	Luis Miguel Orobio Martinez	1089001114	Agronomia	Tecnologia En Produccion Agropecuaria Ecologica.	SENA
ZCSUR	Jonathan Trujillo	1113531785	Agronomia	Tecnología En Procesos Agroindustriales	Universidad Autonoma De Occidente
ZCORI	Luz Mirian González Marín	1101694789	Agronomia (Resolucion 001902)	Administración Agroindustrial	Universidad Industrial De Santander
ZOCC	Maria Camila Marin Perez	1022124486	Agronomia (Resolucion 001902)	Tecnologia Agropecuaria	Universidad Catolica De Oriente -Uco
ZOCC	Brahian Alejandro Naranjo Bedoya	1036684979	Tecnologia En Manejo Y Comercializacion Agroforestal (Resolucion 020461)	Tecnologia Agroforestal	UNAD
ZCSUR	Andrés Enrique Mejia Agudelo	1113650433	Agronomia (Resolucion 001902)	Agronomia	UNAD

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria

ZCSUR	Victor Raul Maca Tosne	1061686796	Agronomia	Tecnologia En Administracion De Empresas Agropecuarias.	SENA
ZCAR	John Alexander Prado Castillo	94331780	Agronomia (Resolucion 001902)	Ingenieria Agricola	Universidad Nacional De Colombia
ZCSUR	Yuri Carly Gustin Gómez	1122783708	Agronomia (Resolucion 001902)	Tecnologia En Saneamiento Ambiental	Instituto Tecnológico Del Putumayo
ZSUR	Katherine Cruz Noriega	1007301026	Agronomia (Resolucion 001902)	Tecnologia En Produccion Agropecuaria Ecologica	SENA
ZCBOY	Leidy Katherine Chaparro Niño	1057591879	INGENIERIA AMBIENTAL	Ingenieria Ambiental / Quimica	Universidad De Boyaca Uniboyaca / Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Uptc
ZOCC	Maria del Carmen Jimenez Lopez	1030640454	Ingenieria Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnologia En Gestion De Recursos Naturales	SENA
ZCORI	Isabel Teresa Hernández Sanjuan	60331848	Agronomia (Resolucion 001902)	Tecnologia Agropecuaria	Universidad Francisco De Paula Santander
ZCSUR	Hoover Pinillo Ortiz	1114453102	Agronomia (Resolucion 001902)	Tecnologia En Produccion Agricola	UNAD
ZAO	Yuri Marcela Diaz Lopez	1120384889	Agronomia	Tecnologo En Gestion De Empresas Agropecuarias	SENA

13. Aplazamientos extemporáneos

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 03:15:10 a 04:23:45 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneas:

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
C.C 1112956463	YAKELINE CAMBINDO BARRERA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 1.105790150	EDSON AMIN RUIZ MOLINA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.102714153	YERSON JAVIER ARDILA RUEDA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 1101758868	YURANI PINZON PINZON	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.099203584	DANIELA PAOLA AGUILAR BARRERA	Aplazamiento de los cursos física y química organica del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.081.397.708	EDUARDO MAURICO SAENZ EMBUS	Aplazamiento del curso catedra unadista periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.079.608.048	DARWIN ALEXIS PERDOMO RUBIANO	Aplazamiento del curso introduccion a las ciencias agricolas del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.072.774.988	ENEIDA FERNANDA QUEVEDO QUEVEDO	Aplazamiento de los cursos biología, del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.071.891.180	SERGIO BELTRAN CHITIVA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.068.928.940	ERIKA LILIANA REYES PALOMA	Aplazamiento del curso catedra unadista periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.053.848.985	JIMENA GOMEZ AGUIRRE	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1.035.520.130	VERONICA ANDREA PALACIO RODRIGUEZ	Aplazamiento del curso Calculo Diferencial periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 013 del 20 de noviembre de 2023

Sesión ordinaria

C.C 1.026.591.135	THANIA KATHERIN PUENGUENAN ALPALA	Aplazamiento del curso Bioestadística periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 1.007.602.093	YULIANA LERMA GARZON	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 1000184562	LORENA OROZCO HERNANDEZ	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 94300648	LEANDRO BEJARANO	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1152688067	JUAN FERNANDO MARIN MARIN	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 111452649	DAIRO STEVEN PEREZ GALLEGO	Aplazamiento del curso competencia comunicativa periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
C.C 1103101302	JESUS MANUEL PATERNINA CUELLO	Aplazamiento del curso introducción a la ingeniería agroforestal periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
C.C 1006491602	JUAN DAVID LOPEZ MEJIA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado

14. Varios y proposiciones

Se habla del Lanzamiento de la Maestría en Georreferenciación.

Aprobado

Siendo las 07:00 pm se da por finalizado el Consejo de Escuela.

Aprobado

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	20 de noviembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	14 de diciembre 2023				

